

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Contabilidad - Ejecución Presupuesta.

DECRETO DE PAGO

NÚMERO: 10.249

FECHA: 29/12/2016

VISTOS IDOCC N. 3159590 CERTIFICADO SUBDIRECCION DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

DECRETO**1. AUTORIZASE A PAGAR A :**

Rut	Nombre	Monto
69070100-6	I.M.S. DIRECCION DE SALUD	3.072.921
MOTIVO	REEMBOLSO LICENCIAS MEDICAS DE SALUD CORRESPONDIENTES AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2016, RECUPERADAS POR EL DEPTO. DE REMUNERACIONES MEDIANTE O. INGRESOS VARIAS. SEGUN MEM N. 305 DE FECHA 28.11.2016 GESTION DE PERSONAS (TRES MILLONES SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301007	CTA.CTE. 70-39600-9 LICENCIAS MEDICAS		3.072.921	69070100-6	
2140970003	COLMENA GOLDEN CROSS S.A.	1.706.375		-	
2140970004	CONSALUD S.A.	484.422		-	
2140970007	FERRO SALUD S.A.	882.124		-	

SECRETARIO MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
		JEFE DIRECCION CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	